NOTA 1 – OPERACIONES

La compañía **LEANINTERN CONSULTORA EMPRESARIAL S.A,** se constituyó en la República del Ecuador el 05 DEAGOSTO DEL 2014, el objeto social principal la Asesoría Empresarial tanto pública como privada en materia de planificación, organización, eficiencia y control, la misma que es otorgada por medio de escritura pública en la Notaría Septuagésima d el cantón Quito el 05 de agosto del 2014.

Durante el ejercicio económico del 2014, la compañía se dedicó exclusivamente a su objeto social que es el asesoramiento empresarial, **y por ser una empresa nueva no existe datos de comparación**

NOTA 2 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las siguientes son las principales políticas contables utilizadas por la Compañía, en la elaboración de sus estados financieros.

Moneda Funcional y presentación.- A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros integrales y sus notas son presentadas en dólares de los Estados Unidos.

Uso de Estimaciones.- Los presentes estados financieros integrales, preparados bajo los principio de las Normas Internacionales de Información Financiera han requerido el uso de estimaciones y supuestos que afectan los principios contables y montos de los activos pasivos y patrimonio, y son revisados periódicamente por parte de la administración, por lo cual los estados deben ser leídos tomando en cuenta su aplicación.

Negocio en Marcha.- La aplicación de las Normas Internaciones de Información Financiera exigen que se parta del supuesto de la continuidad de las operaciones de la compañía, por lo cual se certifica que LEANINTERN CONSULTORA EMPRESARIAL S.A, es un ente que registra antecedentes de negocio en marcha y en sus perspectivas económicas futura estima continuar como tal, cumpliendo el objeto social para el cual fue creado.

Ventas- Se registrarán en base a la emisión de las facturas autorizadas por el SRI. De acuerdo a la NIIF para Pymes, en lo referente a los ingresos se aplicará lo mencionado en el párrafo 23.14 y se declarará que los ingresos se medirán con fiabilidad y se tiene certeza de que los ingresos generaran flujos futuros.

De igual manera los ingresos se registrarán en las fechas adecuadas a su realización. Se observará lo indicado en el párrafo 21.9 de la NIIF para Pymes en relación al registro de los reembolsos de gastos.

Valuación de Propiedades, plantación y Equipo .- Están registrados al costo de adquisición, son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada. La compañía ha cumplido con este análisis según lo estipulado en los párrafos 17.18, 17.19, sobre la naturaleza, uso y concepto de activación.

Los porcentajes de depreciación aplicados por la compañía son los siguientes:

	Porcentaje	Años de vida útil
Equipo de Oficina	10%	10
Equipo de computación	33%	3

La utilidad o pérdida por venta, baja o retiro de las propiedades y equipo se la calcula como diferencia entre el valor en libros y el precio de la venta o baja al momento de su transacción y se la reconoce en resultados.

Deterioro del valor de los activos no corrientes.- En cada cierre anual, a partir de la implementación de las Normas Internacionales Financieras, la compañía evalúa si han existido indicios de posibles deterioros en los activos no corrientes. Si se llegará determinar un posible deterioro, la compañía estimará el valor de recuperación del activo siendo este el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de ventas y el valor de uso. Este valor se lo determina mediante el descuento de los flujos razonables de caja estimado. Si el valor de un activo está por debajo de su valor neto contable se considerara como deterioro.

La compañía no considera que existan condiciones de deterioro significativas en sus activos y considera que la depreciación de los mismos cubren cualquier pérdida que el activo presente por su propio uso.

Otras provisiones.- Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene obligaciones legales o por las transacciones comerciales, como consecuencia de un evento pasado, y su liquidación probablemente requiera una salida de recursos en el futuro, con un alto grado de fiabilidad.

Todas las provisiones de los estado financieros integrales de la compañía son revisado periódicamente por la administración para determinar si es necesario su registro o si las condiciones que las originaron han cambiado.

Jubilación Patronal y Desahucio.- El código de trabajo en el país obliga a los empleadores a pagar a sus empleados que han cumplido más de veinticinco años continuo en la empresa

una bonificación, la misma que es calculada por un profesional independiente debidamente autorizado por la Superintendencia de Compañías.

En cuanto a la provisión por desahucio, el código indica que los trabajadores tienen derecho a una indemnización del 25% del último sueldo multiplicado por los años de servicio hasta el momento en que el empleado sale de la compañía.

Estado de Flujos de Efectivo.- Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo se han considerado los siguientes supuestos:

Efectivo en caja y bancos: Incluyen las cajas chicas, caja general y el dinero en las cuentas corrientes de la compañía.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades de venta y compra de los productos e insumos que maneja como giro del negocio la compañía. Asi mismo se incluye en este rubro cualquier actividad que no pueda ser clasificada como financiamiento o inversión.

Actividades de Inversión.- Se registran todas las actividades de adquisición y/o venta de los bienes no corrientes de la compañía.

Actividades de financiamiento.- Cualquier actividad que genera cambios en el patrimonio de la compañía y en los pasivos financieros sea de corto o largo plazo.

Nuevas normas no aplicadas o adoptadas.- La normas de información financiera que al momento la compañía no ha considerado para su aplicación son las siguientes:

NIIF 10: Estados Financieros Consolidados
NIIF 11: Acuerdo Conjuntos
NIIF 12: Información a Revelar sobre Participaciones en otras Entidades

NOTA 3 – INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Porcentaje de Variación en los Índices de Precios al Consumidor.- La disminución en el poder adquisitivo distorsiona las cifras contables y no permite efectuar una adecuada comparación con períodos anteriores.

El siguiente cuadro presenta información relacionada a la variación de los índices de precios al consumidor preparados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Año terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
2014	3.67

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

	2014
Efectivos y Equivalentes al efectivo	1.350
Total	**1.350**

NOTA 5 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

El desglose de las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

	2014
Locales	16.459
Total	**16.459**

NOTA 6.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El desglose de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

	2.014
Impuesto retenidos renta	324
Crédito tributario años anteriores	6
Retención de IVA	1.361
TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES	**1.691**

NOTA 7 – CUENTAS Y DOCUEMENTOS POR PAGAR

El detalle de las Cuentas y Documentos por Pagar al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

	2014
Locales	4.600
Total	**4.600**

NOTA 8 – OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTE

El detalle de los Pasivos Acumulados al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

	2014
Por beneficios a empleados	735
Con Administración Tributaria	1.951
Otra cuentas por pagar	2.031
Total	**4.717**

NOTA 9 - IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, a partir del año 2014 la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

	2014
Utilidad/Pérdida del año terminado el 31 de diciembre	8.506
Menos	
15% participación trabajadores	1.276
Más	
Gastos no deducibles	7
Menos	
Amortización de Pérdidas Acumuladas	0
Base imponible para el impuesto a la renta tarifa 22%	7.237
Impuesto a la renta	1.592
Menos	
Anticipos de Impuesto a la Renta	0
Retención en la Fuente	324
Impuesto a la Renta por pagar	**1.268**

NOTA 10 – CAPITAL SOCIAL

El capital social original fue de $1.600,oo presentado por 1600 acciones de un dólar cada una, instrumento público otorgado ante la Notaría Septuagésima del Cantón Quito el 05 de agosto del año 2.014

Reserva Legal.- La Ley de Compañías establece una apropiación mínima del 10% sobre las utilidades líquidas anuales, hasta que ésta represente como mínimo el **50% SEC 6 LEY DE COMPAÑIAS** del capital social. Esta reserva no puede utilizarse para el pago de dividendos en efectivo y solo puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 11.- INGRESOS

El detalle de Ingresos al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

	2.014
Ingresos Operacionales	16.200
Ingresos no operacionales	0
TOTAL INGRESOS	**16.200**

NOTA 12.- COSTOS Y GASTOS

El detalle de Costo y Gastos al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

	2.014
Costo de ventas	0
Gastos de Administración y ventas	7.382
Gastos Financieros	0
TOTAL COSTOS Y GASTOS	**7.382**

NOTA 13 - EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión del presente informe, no han sucedido situaciones que a criterio de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

Lic Patricio Olipa
CONTADOR GENERAL